

## ACTA DE SESION ORDINARIA

N° 04-2016/CONSEJO FAZ-UNP.

Piura, 12 de abril 2016.

En la sala de sesiones de la Facultad de Zootecnia, sito en el campus universitario de la UNP, siendo las catorce horas del día doce de abril del año dos mil dieciséis, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad-C.F., bajo la presidencia del Decano (e) Med. Vet. Rosario Elera Ojeda, Dra., y con la participación de:

- Ing. Zoot. Manuel A. Calle Altuna, Mg. Sc.
- Med. Vet. Adrián W. Guzmán Zegarra, Mg. Sc.
- Med. Vet. Víctor C. Carrasco Peña, Ms
- Ing. Zoot. Fernando A. Acosta Ruesta
- Ing. Zoot. Napoleón E. Tejada Salazar.
- Med. Vet. Joaquín M. Tantalean Odar, Dr.
- Ing. Zoot. Esteban F. Pinao Jiménez.

Se dio inicio a la sesión ordinaria-S.O., dejando constancia de la inasistencia justificada del Ing. Zoot. Vicente Paredes Muro, Mg., por asistencia a reunión del Consejo Universitario. Actúa como secretario de la sesión el Ing. Zoot. Esteban F. Pinao Jiménez, Secretario Académico FAZ.

### I APERTURA.

El Decano (e) de la Facultad dio inicio a la Sesión Ordinaria N°04-2016, constatando el quórum respectivo ya continuación puso a consideración de los participantes el acta de la sesión ordinaria N° 03-2016; presentándose la observación siguiente:

Med. Vet. Adrián Guzman Zegarra, observa el acta indicando que, su asistencia aparece como injustificada, debiendo corregirse por inasistencia justificada, por encontrarse en uso de su periodo vacacional.

Con la observación planteada, en seguida por unanimidad se acordó:

***“Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N° 03-2016/CONSEJO FAZ-UNP del 22 de marzo del 2016, que consta de once páginas”***

### II DESPACHO

#### 2.1 GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN MEDICINA VETERINARIA

- a. H.T. 2001-0101-16-9.- DENNIS JAMES - AGURTO DEL ROSARIO, solicita la aprobación del Grado Académico de Bachiller en Medicina Veterinaria. Tiene informe de la Secretaría Académica indicando que ha cumplido con las exigencias académicas y administrativas.
- b. H.T. 2002-0101-16-6.- ELIZABETH - JIMÉNEZ CÓRDOVA, solicita la aprobación del Grado Académico de Bachiller en Medicina Veterinaria. Tiene informe de la Secretaría Académica indicando que ha cumplido con las exigencias académicas y administrativas.
- c. H.T. 2247-0101-16-1.- MARÍA JENNIFFER - CASTRO RUIZ solicita la aprobación del Grado Académico de Bachiller en Medicina Veterinaria. Tiene informe de la Secretaría Académica indicando que ha cumplido con las exigencias académicas y administrativas.

#### 2.2 APROBACIÓN DE CRÉDITOS POR OTRAS ACTIVIDADES.- EPIZ

JOSFER GESSELL - CALLE CÓRDOVA.- Solicita el reconocimiento de créditos por Otras Actividades.- Tiene informe de la Comisión Académica que lo revisó y declara que es procedente el reconocimiento de 8 créditos.

#### 2.3 REINGRESO A LA FACULTAD DE ZOOTECNIA

ALAN FELIPE -MENDIVES URDANEGUI, solicita su reingreso a la Facultad de Zootecnia. Tiene informe de la Secretaría Académica señalando que corresponde al Consejo de Facultad determinar el reingreso.

#### 2.4 ANTEPROYECTO DE TESIS.- MEDICINA VETERINARIA

- a. NATHALY DE LAS NIEVES -ZEGARRA PEÑA, solicita la designación del jurado revisor para su anteproyecto de tesis denominado: “EVALUACIÓN SANITARIA DE LAS INSTALACIONES EN EL CAMAL MUNICIPAL DE AYABACA”. La Comisión Académica que revisó el trabajo propone

a los siguientes profesores: Víctor Carrasco, Marco Guerra, Juan Sánchez, Joel Domínguez y Roberto Salazar.

- b. MARÍA TERESA - APARICIO ZAPATA solicita la designación del jurado revisor para su anteproyecto de tesis denominado: "EVALUACIÓN SANITARIA DE LAS INSTALACIONES EN EL CAMAL MUNICIPAL DE PAITA". La Comisión Académica que revisó el trabajo propone a los siguientes profesores: Víctor Carrasco, Marco Guerra, Juan Sánchez, Joel Domínguez y Roberto Salazar.
- c. CRISTHIAN MIKHAIL - DÍAZ ESPINOZA solicita la designación del jurado revisor para su anteproyecto de tesis denominado: "EVALUACIÓN SANITARIA DE LAS INSTALACIONES EN EL CAMAL MUNICIPAL DE HUANCABAMBA. La Comisión Académica que revisó el trabajo propone a los siguientes profesores: Víctor Carrasco, Marco Guerra, Juan Sánchez, Joel Domínguez y Roberto Salazar.
- d. GRACIELA EDITA - MECHÁN AYALA, solicita la designación del jurado revisor para su anteproyecto de tesis denominado: "DETERMINACIÓN DE COLIFORMES EN QUESO FRESCO DE VACA COMERCIALIZADO EN EL MERCADO MODELO DE PIURA". La Comisión Académica que revisó el trabajo propone a los siguientes profesores: Roberto Salazar, Rosmery Cruz, Jenny Bayona, Luciano Rondoy y Víctor Carrasco.

#### 2.5 TRABAJO DE INVESTIGACIÓN DOCENTE - PRODUCCIÓN ANIMAL

Oficio N° 068-DAPA-FAZ-UNP-2016.- Del Dpto. Acad. de Producción Animal que aprueba el Proyecto de Investigación Docente denominado: USO DE TRES NIVELES DE HARINA DE CÁSCARA DE SEMILLA DE CACAO (*Theobroma cacao L.*) COMO SUSTITUTO PARCIAL DE TORTA DE SOYA EN LA ALIMENTACIÓN DE CUYES (*Cavia porcellus*) EN CRECIMIENTO DEL CENTRO PRODUCTIVO GRANJA ZOOTECNIA", a cargo de los profesores: Ing.Zoot. Francisco Takayama Cieza, Dr. e Ing. Zoot. Nancy Labán Adrianzén, Mg.

#### 2.6 PLAN DE VIAJES DE PRÁCTICAS - DAPA

Oficio N° 069-DAPA-FAZ-UNP-2016, del DAPA comunicando que en S.O. del 06.04.2016 aprobó el Plan de Viajes de Prácticas del Departamento para los Semestres I y II - 2016.

#### 2.7 INFORME FINAL.- SITUACIÓN DEL CPGZ.

Oficio N° 065-GZ-2016-UNP, del Jefe del CPGZ, Ing.Zoot. Napoleón Tejada Salazar, dando cuenta del informe que ha sido elaborado por la Comisión que fue designada para este fin. (Documento que ha sido remitido a los correos electrónicos de cada Consejero).

#### 2.8 APROBACIÓN COMITÉ DE GESTIÓN DE LA UNIDAD DE RESPONSABILIDAD SOCIAL-FAZ

Oficio N° 001-2016/URSU-FAZ-UNP.- Del Ing. Zoot. Manuel Calle Altuna, Director de la Unidad de Responsabilidad Social Universitaria – FAZ, solicita la aprobación del comité de gestión de la URSU.

### III INFORMES.

Med. Vet. Joaquín Tantalean Odar, informa que, en el DASA se ha establecido las líneas de investigación, sin embargo se está a la espera de las disposiciones que emita el Vicerrector de Investigación.

Ing. Zoot. Manuel Calle Altuna, informa que, en el DAPA también se aprobó las líneas de investigación.

Ing. Zoot. Esteban Pinao Jiménez, informa que, conforme al calendario académico establecido para semestre 2016 – 1, el proceso de matrícula e inscripción de cursos culminó el 03 de abril; sin embargo, se autorizó la apertura del SIGA el martes 6 y miércoles 7, solo para inscripción de cursos.

### IV PEDIDOS.

**No hubo pedidos.**

### V ORDEN DEL DIA.

#### 5.1 GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN MEDICINA VETERINARIA

- a. H.T. 2001-0101-16-9.- DENNIS JAMES - AGURTO DEL ROSARIO, solicita la aprobación del Grado Académico de Bachiller en Medicina Veterinaria. Tiene informe de la Secretaría Académica indicando que ha cumplido con las exigencias académicas y administrativas.

Sometido a votación por unanimidad se acordó:

***“Aprobar el otorgamiento del Grado Académico de BACHILLER en MEDICINA VETRINARIA al alumno DENNIS JAMES - AGURTO DEL ROSARIO y proponer al Consejo Universitario le confiera el Grado de Bachiller de acuerdo al art. 174, inc. 10, del Estatuto de la UNP”***

- b. H.T. 2002-0101-16-6.- ELIZABETH - JIMÉNEZ CÓRDOVA, solicita la aprobación del Grado Académico de Bachiller en Medicina Veterinaria. Tiene informe de la Secretaría Académica indicando que ha cumplido con las exigencias académicas y administrativas.

Sometido a votación por unanimidad se acordó:

***“Aprobar el otorgamiento del Grado Académico de BACHILLER en MEDICINA VETRINARIA a la alumna ELIZABETH - JIMÉNEZ CÓRDOVA, y proponer al Consejo Universitario le confiera el Grado de Bachiller de acuerdo al art. 174, inc. 10, del Estatuto de la UNP”***

- c. H.T. 2247-0101-16-1.- MARÍA JENNIFFER - CASTRO RUIZ solicita la aprobación del Grado Académico de Bachiller en Medicina Veterinaria. Tiene informe de la Secretaría Académica indicando que ha cumplido con las exigencias académicas y administrativas.

Sometido a votación por unanimidad se acordó:

***“Aprobar el otorgamiento del Grado Académico de BACHILLER en MEDICINA VETRINARIA a la alumna MARÍA JENNIFFER - CASTRO RUIZ, y proponer al Consejo Universitario le confiera el Grado de Bachiller de acuerdo al art. 174, inc. 10, del Estatuto de la UNP”***

#### 5.2 APROBACIÓN DE CRÉDITOS POR OTRAS ACTIVIDADES.- EPIZ

JOSFER GESSELL - CALLE CÓRDOVA.- Solicita el reconocimiento de créditos por Otras Actividades.- Tiene informe de la Comisión Académica que lo revisó y declara que es procedente el reconocimiento de 8 créditos.

Sometido a votación por unanimidad se acordó:

***“Reconocer ocho (8) créditos en Otras Actividades, por participación en eventos de capacitación, por apoyo al CPGZ, y por participación en actividades deportivas y culturales, a favor del alumno JOSFER GESSELL - CALLE CÓRDOVA”***

#### 5.3 REINGRESO A LA FACULTAD DE ZOOTECNIA

ALAN FELIPE -MENDIVES URDANEGUI, solicita su reingreso a la Facultad de Zootecnia. Tiene informe de la Secretaría Académica señalando que corresponde al Consejo de Facultad determinar el reingreso.

Sometido a votación por mayoría se acordó:

***“Admitir, con carácter de excepcionalidad y por única vez, el reingreso a la Facultad de Zootecnia de la UNP, especialidad de Ingeniería Zootecnia, al alumno ALAN FELIPE MENDIVES URDANEGUI, a partir del semestre académico 2016-1; al estar comprometido en la pérdida de condición de alumno por dejar de estudiar seis semestres académicos; previo pago por deudas pendientes”***

En contra: 01 voto (Ing. Zoot. M. Calle A., quien sustenta señalando que no se cumple con la norma)

#### 5.4 ANTEPROYECTO DE TESIS.- MEDICINA VETERINARIA

- a. NATHALY DE LAS NIEVES -ZEGARRA PEÑA, solicita la designación del jurado revisor para su anteproyecto de tesis denominado: “EVALUACIÓN SANITARIA DE LAS INSTALACIONES EN EL CAMAL MUNICIPAL DE AYABACA”. La Comisión Académica que revisó el trabajo propone a los siguientes profesores: Víctor Carrasco, Marco Guerra, Juan Sánchez, Joel Domínguez y Roberto Salazar.

Sometido a votación, por mayoría se acordó:

***“Designar al Jurado Revisor del anteproyecto de tesis denominado: EVALUACIÓN SANITARIA DE LAS INSTALACIONES EN EL CAMAL MUNICIPAL DE AYABACA, presentado por la alumna***

**NATHALY DE LAS NIEVES -ZEGARRA PEÑA**, *el mismo que estará integrado por los miembros siguientes:*

- . **Presidente** : *Med. Vet. Victor Carrasco Peña, Ms.*
- . **Vocal** : *Ing. Ind. Alim. Roberto Salazar Rios.*
- . **Secretario** : *Med. Vet. Marco Guerra Delgado, Mg.*

b. **MARÍA TERESA - APARICIO ZAPATA** solicita la designación del jurado revisor para su anteproyecto de tesis denominado: "EVALUACIÓN SANITARIA DE LAS INSTALACIONES EN EL CAMAL MUNICIPAL DE PAITA". La Comisión Académica que revisó el trabajo propone a los siguientes profesores: Víctor Carrasco, Marco Guerra, Juan Sánchez, Joel Domínguez y Roberto Salazar.

Sometido a votación, por mayoría se acordó:

**“Designar al Jurado Revisor del anteproyecto de tesis denominado: EVALUACIÓN SANITARIA DE LAS INSTALACIONES EN EL CAMAL MUNICIPAL DE PAITA, presentado por la Bach. MARÍA TERESA - APARICIO ZAPATA, el mismo que estará integrado por los miembros siguientes:**

- . **Presidente** : *Med. Vet. Victor Carrasco Peña, Ms.*
- . **Vocal** : *Ing. Ind. Alim. Roberto Salazar Rios.*
- . **Secretario** : *Med. Vet. Marco Guerra Delgado, Mg.*

c. **CRISTHIAN MIKHAIL - DÍAZ ESPINOZA** solicita la designación del jurado revisor para su anteproyecto de tesis denominado: “EVALUACIÓN SANITARIA DE LAS INSTALACIONES EN EL CAMAL MUNICIPAL DE HUANCABAMBA. La Comisión Académica que revisó el trabajo propone a los siguientes profesores: Víctor Carrasco, Marco Guerra, Juan Sánchez, Joel Domínguez y Roberto Salazar.

Sometido a votación, por mayoría se acordó:

**“Designar al Jurado Revisor del anteproyecto de tesis denominado: EVALUACIÓN SANITARIA DE LAS INSTALACIONES EN EL CAMAL MUNICIPAL DE PAITA, presentado por el Bach. CRISTHIAN MIKHAIL - DÍAZ ESPINOZA, el mismo que estará integrado por los miembros siguientes:**

- . **Presidente** : *Med. Vet. Victor Carrasco Peña, Ms.*
- . **Vocal** : *Ing. Ind. Alim. Roberto Salazar Rios.*
- . **Secretario** : *Med. Vet. Marco Guerra Delgado, Mg.*

d. **GRACIELA EDITA - MECHÁN AYALA**, solicita la designación del jurado revisor para su anteproyecto de tesis denominado: “DETERMINACIÓN DE COLIFORMES EN QUESO FRESCO DE VACA COMERCIALIZADO EN EL MERCADO MODELO DE PIURA”. La Comisión Académica que revisó el trabajo propone a los siguientes profesores: Roberto Salazar, Rosmery Cruz, Jenny Bayona, Luciano Rondoy y Víctor Carrasco.

Sometido a votación, por mayoría se acordó:

**“Designar al Jurado Revisor del anteproyecto de tesis denominado: DETERMINACIÓN DE COLIFORMES EN QUESO FRESCO DE VACA COMERCIALIZADO EN EL MERCADO MODELO DE PIURA, presentado por la Bach. GRACIELA EDITA - MECHÁN AYALA, el mismo que estará integrado por los miembros siguientes:**

- . **Presidente** : *Ing. Ind. Alim. Roberto Salazar Rios.*
- . **Vocal** : *Med. Vet. Jenny Bayona Matheus.*
- . **Secretario** : *Med. Vet. Rosmery Cruz Cerna, Ms.*

#### 5.5 TRABAJO DE INVESTIGACIÓN DOCENTE - PRODUCCIÓN ANIMAL

Oficio N° 068-DAPA-FAZ-UNP-2016.- Del Dpto. Acad. de Producción Animal que aprueba el Proyecto de Investigación Docente denominado: USO DE TRES NIVELES DE HARINA DE CÁSCARA DE SEMILLA DE CACAO (*Theobroma cacao* L.) COMO SUSTITUTO PARCIAL DE TORTA DE SOYA EN LA ALIMENTACIÓN DE CUYES (*Cavia porcellus*) EN CRECIMIENTO DEL CENTRO

PRODUCTIVO GRANJA ZOOTECNIA", a cargo de los profesores: Ing.Zoot. Francisco Takayama Cieza, Dr. e Ing. Zoot. Nancy Labán Adrianzén, Mg.

Sometido a votación, por unanimidad se acordó:

***“Aprobar el trabajo de investigación docente denominado: USO DE TRES NIVELES DE HARINA DE CÁSCARA DE SEMILLA DE CACAO (*Theobroma cacao* L.) COMO SUSTITUTO PARCIAL DE TORTA DE SOYA EN LA ALIMENTACIÓN DE CUYES (*Cavia porcellus*) EN CRECIMIENTO DEL CENTRO PRODUCTIVO GRANJA ZOOTECNIA, a cargo de los profesores: Ing.Zoot. Francisco Takayama Cieza, Dr. eIng. Zoot. Nancy Labán Adrianzén, Mg.”***

Ing. Zoot. Napoleón Tejada Salazar, señala que, para próximos trabajos de investigación docente que se desarrolla en el CPGZ, debe contar con el V° B° del Jefe del CPGZ. Pide que el C. F. apruebe citada propuesta.

Sometido a votación por unanimidad, se acordó:

***“Que los futuros trabajos de investigación docente a realizarse en el CPGZ, deben contar con la autorización del Jefe del CPGZ”***

#### 5.6 PLAN DE VIAJES DE PRÁCTICAS – DAPA

Oficio N° 069-DAPA-FAZ-UNP-2016, del DAPAcomunicando que en S.O. del 06.04.2016 aprobó el Plan de Viajes de Prácticas del Departamento para los Semestres I y II - 2016.

Sometido a votación por unanimidad se acordó:

***“Aprobar el Plan de Viajes de Practicas del Departamento Académico de Producción Animal – FAZ, para el semestre I y II 2016, como se detalla:***

<b><i>SEMESTRE</i></b>	<b><i>CURSO</i></b>	<b><i>DESTINO</i></b>	<b><i>FECHA PROBABLE</i></b>	<b><i>DOCENTE</i></b>
<b><i>I</i></b>	<b><i>Producción de vacunos de leche</i></b>	<b><i>Cajamarca</i></b>	<b><i>17-23 julio 2016</i></b>	<b><i>Ing. Zoot. Julio W. Palacios Vilela</i></b>
<b><i>I</i></b>	<b><i>Cultivos forrajeros</i></b>	<b><i>Huancabamba y/o Ayabaca</i></b>	<b><i>10-12 junio 2016</i></b>	<b><i>Ing. Zoot. Esteban Pinao Jiménez</i></b>
<b><i>I</i></b>	<b><i>Prácticas de extensión pecuaria</i></b>	<b><i>Santo Domingo Morropon</i></b>	<b><i>03-04 junio 2016</i></b>	<b><i>Ing. Zoot. Napoleón Tejada Salazar</i></b>
<b><i>II</i></b>	<b><i>Uso y manejo de pastos y forrajes</i></b>	<b><i>Huancabamba y/o Ayabaca</i></b>	<b><i>11-13 nov. 2016</i></b>	<b><i>Ing. Zoot. Esteban Pinao Jiménez</i></b>
<b><i>II</i></b>	<b><i>Producción de vacunos de carne</i></b>	<b><i>Cajamarca</i></b>	<b><i>16-20 nov. 2016</i></b>	<b><i>Ing. Zoot. Francisco Takayama Cieza</i></b>
<b><i>II</i></b>	<b><i>Desarrollo rural</i></b>	<b><i>Canchaque El Faique</i></b>	<b><i>14-16 oct. 2016</i></b>	<b><i>Ing. Zoot. Napoleón Tejada Salazar</i></b>

#### 5.7 INFORME FINAL.- SITUACIÓN DEL CPGZ.

Oficio N° 065-GZ-2016-UNP, del Jefe del CPGZ, Ing.Zoot. Napoleón Tejada Salazar, dando cuenta del informe que ha sido elaborado por la Comisión que fue designada para este fin. (Documento que ha sido remitido a los correos electrónicos de cada Consejero).

Med. Vet. Adrián Guzman Zegarra, indica que, al inicio de la compra de los semoviente para el CPGZ, pidió y se aprobó en C.F. (S.O. N° 18-2014 del 04.11.2014), que las personas encargadas de la compra (Decano FAZ y Jefe CPGZ) presenten un informe pormenorizado; y a la fecha no han cumplido; por lo que ahora se debe exigir el cumplimiento de éste acuerdo, toda vez que se debe aclarar el origen y calidad de los semovientes adquiridos.

Ing. Zoot. Napoleón Tejada Salazar, manifiesta que, en el informe final del estado situacional del CPGZ, se señala 14 recomendaciones para su implementación y a continuación sustento cada una de ellas.

Med. Vet. Adrián Guzman Zegarra, señala que, en la obra ejecutada en el CPGZ están apareciendo muchas deficiencias técnicas que no necesariamente es responsabilidad del constructor, sino sobre todo del que elaboró el expediente técnico.

Med. Vet. Víctor Carrasco Peña, indica que, el C.F. debe definir si se aprueba o no, el informe final del estado situacional del CPGZ.

Med. Vet. Rosario Elera Ojeda, señala que, es necesario evaluar cada una de las recomendaciones y determinar si son pertinentes para su implementación. Propone tratar el tema en una sesión extraordinaria.

Ing. Zoot. Manuel Calle Altuna, indica que, el proyecto “Remodelación de la Granja de la Facultad de Zootecnia de la UNP” tuvo una serie de irregularidades que en su momento lo manifestó para su corrección. Propone también que el tema sea tratado en sesión extraordinaria, porque es necesario definir el procedimiento a seguir para cada recomendación, como es el caso para la compra de insumos; y, en el caso de cambio de denominación es necesario sustentar bien, incluyendo la estructura orgánica y reglamento pertinente.

Med. Vet. Rosario Elera Ojeda, somete a votación la propuesta para tratarlo en sesión extraordinaria

Sometido a votación por unanimidad se acordó:

***“Postergar el debate del Informe Final del Estado Situacional del CPGZ, para la sesión extraordinaria a llevarse a cabo el martes 19 de abril, a las 2.00 pm”***

- 5.8 APROBACIÓN COMITÉ DE GESTION DE LA UNIDAD DE RESPONSABILIDAD SOCIAL-FAZ  
Oficio N° 001-2016/URSU-FAZ-UNP.- Del Ing. Zoot. Manuel Calle Altuna, Director de la Unidad de Responsabilidad Social Universitaria – FAZ, solicita la aprobación del comité de gestión de la URSU.

Sometido a votación por unanimidad se acordó:

***“Aprobar el Comité de Gestión de la Unidad de Responsabilidad Social Universitaria de la Facultad de Zootecnia, integrada por:***

- ***Director de la Unidad de Responsabilidad Social Universitaria de la FAZ.***
- ***Directores de las Escuelas Profesionales: Ingeniería Zootecnia y Medicina Veterinaria.***
- ***Un estudiante (miembro del Consejo de Facultad)***
- ***Jefe Administrativo de la FAZ.***
- ***Un egresado (de preferencia que permanezca a la Asociación de Egresados)***

Siendo las quince y treinta horas del mismo día, se dio por finalizada la reunión; firmando los asistentes:

- Med. Vet. Rosario N. Elera Ojeda, Dra. : \_\_\_\_\_
- Ing. Zoot. Manuel A. Calle Altuna, Mg.Sc. : \_\_\_\_\_
- Med. Vet. Adrian Guzman Zegarra : \_\_\_\_\_
- Med. Vet. Víctor C. Carrasco Peña, Ms : \_\_\_\_\_
- Ing. Zoot. Fernando A. Acosta Ruesta : \_\_\_\_\_
- Ing. Zoot. Napoleón E. Tejada Salazar. : \_\_\_\_\_
- Med. Vet. Joaquín M. Tantalean Odar, Dr. : \_\_\_\_\_
- Ing. Zoot. Esteban F. Pinao Jiménez. : \_\_\_\_\_